

Ayuntamiento Municipal de Jimani
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2025

Nota 1: Entidad Económica

El Ayuntamiento Municipal de Jimani regida por la ley No. 176 07, la cual tiene por objeto, normar la organización, competencia, funciones y recursos de los ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional, asegurándoles que puedan ejercer, dentro del marco de la autonomía que los caracteriza, las competencias, atribuciones y los servicios que les son inherentes; promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

Al 31 de diciembre del 2025, los principales funcionarios de la Ayuntamiento Municipal son los siguientes :

Laureano Santana Cuevas Alcalde
Wilber Eduardo Matos Díaz Regidor
José Novas Novas Regidor
José Ericardo Matos Matos Regidor
Yenni Tomasa Méndez Pérez Regidora
Lidia Jeanny Moquete Pérez Regidora
Rokelin Pérez Trinidad Tesorero

Nota 2: Base de Presentación

Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

El Ayuntamiento Municipal de Jimani presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengo) conforme a las estipulaciones d las NICESP 24 "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1ro de enero hasta el 31 de Diciembre de 2025 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel.

Nota 3: Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en República Dominicana.

Nota 4: Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de confirmada con las NICSP, requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contable y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

Medición de los valores razonables.

La entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Niveles 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, El Ayuntamiento de Jimani utiliza siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál será el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observados para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Ayuntamiento Municipal de Jimani reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 5: Base de Medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

Nota 6: Resumen de Políticas Contables Significativas

Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales Políticas Contables significativas como podría ser, sin que esta enumeración se considere limitativa.

Inventarios de materiales de oficina

Indicar si la medición es al menor entre el costo y el valor neto de realización y que método de valuación utiliza.

Cuentas por cobrar y por pagar.

Los pasivos son reconocidos cuando se ha recibido el bien o servicio que los genera, independientemente del momento en el que se realiza el pago.

Los pasivos son dados de baja cuando los compromisos son saldados o expira el compromiso.